



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 002 2017 00705 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	VIRGINIA SANCHEZ
DEMANDADO	FABIO GOMEZ TARQUINO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 002 2018 00619 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HERNANDO VILLARUEL ADARME
DEMANDADO	OALMAS MONTERREY S.A. Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 005 2016 00298 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	DANIEL PACHECO MONTES
DEMANDADO	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES Y FNA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 005 2019 00055 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	PAUBLO ANTONIO LOPEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 005 2019 00179 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	JAIME HERRERA VILLANUEVA
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	30 JULIO 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 006 2016 00333 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	GUILLERMO NURY CORTES GUERRERO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 006 2018 00060 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	JOSE DIONISIO SORZA
DEMANDADO	EDAR XAVIER STIVEN MORENO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 006 2018 00316 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GILBERTO CASTAÑO HERNANDEZ
DEMANDADO	OPERADOR SOLIDADARIO DE PROPIETARIOS TRANSPORTADORES S.A.S Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE, MODIFICA PARCIALMENTE, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 007 2018 00496 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	NELLY ESMERALDA DIAZ GRANADOS
DEMANDADO	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 08/07/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 008 2014 00593 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ROSALBA VALERO
DEMANDADO	ALBERTO ARROYAVE RESTREPO Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1 Y 2, REVOCA # 3 Y 4, CONDENA A COLPENSIONES, SIN COSTAS (VER SENTENCIA)
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 008 2017 00638 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA LUCIA HUERTAS DE SARMIENTO
DEMANDADO	BEL-STAR S.A
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 008 2018 00259 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO CHACON
DEMANDADO	CARLOS ALFONSO CHACON
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 008 2019 00219 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	YEBELY ANDREA ALVARADO PINZON
DEMANDADO	EL FRUTO S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 009 2018 00546 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HERCILIA SANCHEZ PARRA
DEMANDADO	SUBRED INTEGRADA SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 009 2017 00197 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARY RODRIGUEZ ANAYA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, ABSUELVE, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 010 2018 00488 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GLORIA YANETH DUARTE CONTRERAS
DEMANDADO	HECTOR GUTIERREZ PULIDO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 012 2016 00066 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FRANCISCO HUMBERTO ARTEAGA VARGAS
DEMANDADO	ESTRELLA INTERNACIONAL ENERGY SERVICES SSUCURSAL COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 013 2019 00102 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO CALDERON Y ELSY ADRIANA DEL ROSARIO VERGARA DIAZ
DEMANDADO	AFP PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 014 2017 00745 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	YOLANDA LEYTON MORENO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1, REVOCA PARCIALMENTE # 2, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

EDICTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 014 2018 00006 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUILLERMO ANTONIO VALDERRAMA TORRES
DEMANDADO	OPTILASER S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

EDICTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 014 2018 00574 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CLAUDIA PATRICIA GUAUQUE BECERRA
DEMANDADO	CARMEN CECILIA MORENO FLOREZ
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 016 2018 00454 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA RIVERA
DEMANDADO	AFP PROTECCION
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 016 2018 00351 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	SEBASTIAN RICO MEDINA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	PRECISA # 1 Y 2, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 020 2015 00040 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ALFONSO ENRIQUE PINEDA COGOLLO
DEMANDADO	SALOMON RUBIO SUAREZ
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 020 2017 00036 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EDNA GISSELE REY AGUDELO
DEMANDADO	SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 021 2017 00774 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ERISINDA BASTO ROJAS
DEMANDADO	CONTACTO HUMANO EMPRESARIAL LTDA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 021 2018 00065 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN CARLOS MORANTES HERNANDEZ Y PEDRO JOSE ROZO
DEMANDADO	CONCRETOS ARGOS
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 021 2018 00459 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	MARCO TULIO TIMINA PUERTO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 022 2018 00405 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GERMAN SANCHEZ LOBATON
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2018 00428 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EDILMA OLAVE VELANDIA-ALFONSO GUIZA
DEMANDADO	YANETH ESMERALDA RAMIREZ HURTADO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2019 00064 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUMERCINDA MEDINA BOTINA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2019 00111 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LEYDY REVERA FRANCO
DEMANDADO	D&G CONSULTORES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	RECOVA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2019 00131 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	YULY XIOMARA BARONA
DEMANDADO	MVG CONSTRUCTORES SA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARI



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2019 00353 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GUSTAVO DUARTE ESTEBAN
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 026 2017 00750 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HECTOR ALFONSO BELTRAN PARRA Y OTRO
DEMANDADO	COLMENSA SEGUROS SA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 027 2017 00219 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	PEDRO JOSE ALDANA ROA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 027 2018 00327 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	DANIELA ANDRES PARDO CARRILLO
DEMANDADO	CODENSA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 027 2018 00446 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA TERESA TAMAYO HERRERA
DEMANDADO	ROSA DEL CARMEN MEDINA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 028 2018 00202 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ MIRIAM RODRIGUEZ GUZMAN
DEMANDADO	EDIFICIO MARTIN PEREZ-PEMAR PH
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 029 2017 00651 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GLORIA YANETH CORTES LOPEZ
DEMANDADO	CENTRO COMERCIAL VERACURZ
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 029 2018 00538 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO FORERO WILCHES
DEMANDADO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS, ACARACION DE VOTO DR MORENO VARGAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 031 2019 00055 02
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ARTEMIO CABEZAS ANGULO
DEMANDADO	HELMERIC Y PAYNE
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA PARCIAMENTE, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 032 2016 00642 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HOSPITAL SAN VICENTE
DEMANDADO	EPS COMPENSAR
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA PARCIALMENTE, ADICIONA, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 032 2018 00533 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS ALBERTO PATIÑO FRANCO
DEMANDADO	ACUEDUCTO DE BOGOTÁ
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 032 2016 00768 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	DIEGO RENE PEREZ GONZALEZ
DEMANDADO	SURCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES S.A Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 033 2017 00082 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ALEXANDER RIVERO ALTURO
DEMANDADO	BBVA COLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA # 1 Y 2, REVOCA # 3, CON COSTAS, DR RAFAEL MORENO VARGAS SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 033 2017 00234 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	YESSI GOMEZ DAZA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y ACTIVOS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 033 2018 00423 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA INES TORRES AMAYA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1, REVOCA # 2, CONFIRMA LO DEMAS, COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 034 2015 00575 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ANTONIO CELIS ALONSO
DEMANDADO	INGESANDIA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 034 2017 00300 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	EIDER GILLERMO TRIANA
DEMANDADO	TERESA DE JESUS BARACALDO ALDANA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, ABSUELVE, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 034 2018 00499 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HECTOR ACEVEDO STRAUCH
DEMANDADO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA PACIALMENTE, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 035 2018 00152 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FERNANDO GAVIRIA PEREZ
DEMANDADO	SEGURIDAD IVAEST LTDA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 035 2018 00523 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANDRES CARDENAS GUTIERREZ
DEMANDADO	JAMMING S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 035 2018 00703 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	JINA MARCELA VESGA ECHEVERRI
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 036 2017 00094 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	BLANCA DEL CARMEN GUZMAN ESPITIA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 037 2016 00954 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CEIDY VASQUEZ MORALES
DEMANDADO	EVAMEC BELLEZA LTDA EN LIQUIDACION Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 037 2019 00117 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	MAYERLY BENITEZ COMBITA
DEMANDADO	LUIS ERNESTO SOLANO PEÑA
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA # 2, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2017 00782 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	CARLOS GOLBERTO CASTRO GUERRERO
DEMANDADO	SAIN INVERSIONES S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 038 2018 00002 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JULIO CESAR RODRIGUEZ CASTILLO
DEMANDADO	FONCEP
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	PRECISA # 2 Y 3, CONFIRMA LO DEMAS, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 039 2019 00111 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA-CONSULTA
DEMANDANTE	MIGUEL ANGEL SEGURA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	MODIFICA # 1, CONFIRMA LO DEMAS, CON COSTAS Y AGENCIAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 014 2017 00579 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	WILLIAM ERNESTO MUÑOZ SANCHEZ
DEMANDADO	SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105 023 2019 00216 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANGIE DAYAN MONTAÑO
DEMANDADO	SELECTIVA S.A.S Y RCN TELEVISION S.A
FECHA DE SENTENCIA	30 de julio de 2020
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL